

CALENDARIO ORIENTATIVO DE ACTUACIONES DE LA COMISIÓN DELEGADA

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por la ORDEN 2145/2022, de 30 de septiembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca proceso selectivo para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Titulado Superior, Grupo I, Nivel 9, Área B, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Industria, Energía y Minas, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 15 de julio), y en los artículos 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), previa propuesta de la mencionada Comisión Delegada, designada por Resolución de 19 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 1 de julio de 2025), modificada por las Resoluciones de 21 de octubre de 2025 (B.O.C.M. de 4 de noviembre) y de 28 de noviembre de 2025 (B.O.C.M. de 11 de diciembre), adoptada en la sesión de inicio de desarrollo del proceso selectivo referido, celebrada el día 5 de febrero de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.f) de la Orden 481/2025, de 17 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regula la composición y el régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección (B.O.C.M. de 28 de febrero), por parte de la Presidenta de la Comisión Permanente de Selección, se ha aprobado el calendario indicativo de actuaciones para el sistema general de acceso libre, en los términos que se exponen a continuación:

| Fecha aproximada Primer y único ejercicio | Fecha aproximada Propuesta aspirantes que han superado fase oposición | Fecha aproximada Acreditación de méritos para la fase de concurso | Fecha aproximada Propuesta aspirantes que han superado el proceso selectivo |
|---|---|---|---|
| <i>Quincena/Mes/Año</i> | <i>Quincena/Mes/Año</i> | <i>Quincena/Mes/Año</i> | <i>Quincena/Mes/Año</i> |
| 2ª/marzo/2026 | 2ª/mayo/2026 | 2ª/junio/2026 | 1ª/julio/2026 |

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones, pudiéndose adelantar o retrasar las fechas previstas indicadas en la tabla anterior)

En todo caso, las fechas, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la web del proceso selectivo <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/ingenieria-superior-industria-energia-minas-a1-funcionarizacion>

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por:URIEL SÖMME IGNACIO
Fecha:2026.02.09 12:17

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA